

Estuve con él en varias ocasiones. Casi a diario, le veía en el buen tiempo pasear por el Retiro en su coche abierto, llevando de pie en el estribo su hermoso perro lobo. Una tarde de primavera estuvimos otro buen rato charlando en el Hipódromo madrileño. Toda la Real Familia asistía aquella tarde a las carreras de caballos. En los descansos, paseaban entre el público. La Reina iba con la Duquesa de la Victoria; el Rey, con el Príncipe Pío de Saboya y el Marqués de Viana. Con mi pequeño Kodak, saqué a todos fotografías, que aún conservo.

Encontré al Príncipe de Asturias charlando con el secretario particular de su padre, don Emilio María de Torres, Marqués de Torres de Mendoza.

Por aquellos días había ocurrido un pequeño y desagradable suceso de los tantos que organizaba el socialismo. Después de comentar algo sobre este tema, Torres de Mendoza me preguntó por el estado del campo de Extremadura, en donde él tenía fincas y de donde yo había llegado. Le dije que el año no parecía malo, pero que, como siempre, los labradores se quejaban por la falta de lluvia. El Príncipe intervino, pensando otra vez en el tema del socialismo:

—Hay descontento en la gente, yo creo que sin razón, pues mi padre hace cuanto puede por todos. Creo que se irá a mejor. Mientras él reine, no ocurrirá nada, porque le quieren mucho...

Cortó la frase con un gesto triste, como si no se atreviera a continuarla con unos conceptos que yo creí captar de su pensamiento en esta forma:

—Si algo malo pasa, será durante mi reinado, porque yo soy el que tiene mala suerte.

Pero lo malo ocurrió reinando su padre. El 14 de Abril de 1931, vino la caída de la Monarquía. La Familia Real marchó de España, y no volví a ver al Príncipe. Cuando visité en el extranjero a los Reyes y a sus hijos, no coincidió que estuviera allí el primogénito.

El 14 de Junio de 1933, el Príncipe, convencido de que con su enfermedad estaba imposibilitado para realizar misiones históricas, renunció noblemente sus derechos sucesorios al trono de España, en conmovedora carta, dirigida a su padre el Rey don Alfonso XIII. Contrajo matrimonio morganático, y tampoco fue feliz. El 7 de Septiembre de 1938, vencido definitivamente por el terrible mal, en tierra extranjera, entregó su alma a Dios.

Del título de Príncipe de Asturias, creado en la lejanía de los primeros Trastamaras, para los primogénitos de los Reyes, fue el último poseedor, reinante la dinastía, este malogrado Príncipe don Alfonso de Borbón y Battemberg, que en sus últimos años, después de renunciar sus derechos, usó el título de Conde de Covadonga. Su nacimiento pareció señalar una aurora venturosa: era inteligente, simpático, bondadoso, de buena presencia... Pudo ser feliz y ocupar un puesto en la Historia. Una enfermedad lenta, permanente, implacable, lo deshizo todo. Bien pudo repetir, con mayor alcance, a lo largo de toda su vida, su frase de aquella noche en San Sebastián: «¡Qué mala suerte!»

BADAJÓZ Y LA CULTURA CRISTIANA DE LA EUROPA MEDIEVAL

SAN APRINGIO

¿obispo pacense...?

Por ELOY SORIANO, Pbro.

POR aquellos años lejanos e inefables de mi adolescencia, el Miércoles Santo me placía entrar en nuestro «modesto y bellísimo» templo catedralicio. Le llamo «bellísimo» porque acaso sea en España el más puro y *sobrio* espécimen de transición del románico asturiano-leonés al gótico-ojival, mejor dicho, del primer periodo.

Me gustaba penetrar en él a la caída de la tarde, casi a la hora del crepúsculo; cuando se cantaban las «Tinieblas» y el inolvidable «Campo de San Juan» se estremece todo en una gárrula algarabía de miles de pajarillos familiares encendidos en el oro pálido del sol poniente, entre un tibio y gustoso vaho primaveral de acacias, violetas y cinamomo. Entraba en la Catedral y me dirigía siempre hacia la nave del Evangelio, a la izquierda del coro, nave de Nuestra Señora de la Antigua, como se decía entonces. Me sentaba en un banco enorme, pesado, bruñado por el roce de las generaciones y del tiempo.

Me sentaba allí siempre solo... Y, aunque no comprendía el sentido de las palabras litúrgicas, al vaivén monótono de la «salmódia» imaginaba adelgazárseme el alma de una rara suavidad, mezcla de congoja y deleite, cuando—a medida que se espesaba la tenue lobreguez del templo—se iban alzando las notas lentas y expresivas del canto eclesiástico, reproduciendo la dulzura de la cálida poesía de los psalmos davidicos, el eco robusto de los apóstrofes alucinados de los profetas o el trémulo comentario lírico de las «antifonas»...

A la entrada del coro magnífico, ante la hermosa verja plateresca—regalo del insigne obispo Marín del Rodezno—oscilan las quince llamas rojas de las rituales velas amarillas sobre el triángulo simbólico del «tenebrario», y el templo todo se va llenando de desolación... Asaetó las sombras una voz solitaria de agudo timbre lancinante: «*Incipit lamentatio Jeremiae prophetae!*». «Comienza la lamentación (threnos) del profeta Jeremías»...

Un frío desapacible me cruzó la médula y me sacudió los nervios, como si dentro de mí mismo hubiese brotado un fugaz resplandor extraterreno... Involuntariamente, mis ojos se posaron en un alto venta-

nal, al extremo sur de aquella nave del templo... Los últimos destellos de un sol moribundo, encendiendo en una fiesta de colores suaves—como un fluir tembloroso de piedras preciosas—, la cristalera policromada del ventanal, destacaron sobre ella la venerable figura de un obispo... Su mano izquierda sostiene el báculo, brillante de reflejos de oro; y, apoyado contra el pecho, muestra un «códice» abierto...

Bajo la figura pude distinguir esta leyenda: SAN APRINGIO...

San Apringio, o Apringio, solamente...

Vamos a hacer un poco de historia o, si lo preferis, a desembrollar un poco la historia.

El insigne Solano de Figueroa, máximo historiador de nuestra diócesis, asaz influenciado, desgraciadamente, por el espúreo «Cronicón de Flavio Dextro» y su continuador, Marco Máximo, nos presenta dos Apringios. A los dos llama santos, y al primero de ellos, en 345, lo considera mártir; tal vez víctima de los arrianos, que entonces señoreaban la Lusitania, Mérida y sus alrededores; es decir, la antigua «Beturia», Extremadura.

Más adelante, el mismo ilustre penitenciario de Badajoz, ya con más sólidas garantías de historicidad, señala otro Apringio, al que denomina «Obispo 17» en el catálogo de Prelados anteriores a la dominación musulmana de Badajoz. Este Apringio, «Obispo pacense», conocido, estudiado y utilizado por las más altas figuras del saber eclesiástico en la Edad Media, es una de las muchas glorias hispanas, anónimas entre nosotros, que los extranjeros han tenido que darnos a conocer.

La primera noticia de este escritor la adquiere Solano de Figueroa del propio Marco Máximo, el cual dice: «Apringio, obispo de Paz Augusta, en España, no lejos de la ciudad de Mérida;... la cual Paz está junto al río Anna»... Y añade Solano, por su parte, «que floreció en letras y santidad hacia la Era de 529». Esta fecha es errónea, como se verá luego.

TRACTATUS IN APOCALIPSIN

El autor de la máxima Enciclopedia medieval, San Isidoro de Sevilla, envuelta en caluroso elogio, nos suministra la primera noticia de nuestro obispo en el capítulo 30 de su célebre opúsculo «De viris illustribus».

Dice así: «Apringio, de la iglesia pacense, obispo de las Españas, escritor elocuente y de gran erudición científica, interpretó el Apocalipsis de San Juan apóstol con sutil ingenio y estilo brillante, casi mejor que lo habían expuesto los antiguos escritores eclesiásticos... Escribió algunas obras más, pero no han llegado a poder mío... Brilló en tiempos de Teudis, rey de los godos».

Ya vamos acercándonos a la verdadera fecha de la existencia de Apringio.

Como hemos visto, San Isidoro señala el reinado de Teudis (531-548); pero tal vez no lo sea tampoco. Acaso fuera más acertado decir que el ilustre obispo pacense alcanzó el reinado de Agila (549-551); y quizá los primeros años de Atanagildo, si puede admitirse la opinión de que en su «Tractatus» utilizó Apringio un comentario escrito por Primasio, que fue publicado hacia 551.

En la época de San Isidoro fue tal la fama de Apringio que, algunos años después, San Braulio de Zaragoza, entusiasta hasta la locura de todo escrito español, en su manía bibliófila escribe el abad Emiliano de Toledo, personaje de gran cuenta, influyente y poderoso en la Corte: «Estoy buscando ahora—dice San Braulio—el *Tratado sobre el Apocalipsis*, de Apringio... Desearía que su Paternidad me lo procurase para copiarlo... Sé que antiguamente había un ejemplar en casa del conde Lorenzo».

Hemos visto que San Isidoro afirma que Apringio escribió otras obras, para él desconocidas. Tritemio asegura, por otra parte, que es de Apringio un valioso «Comentario sobre el Cantar de los Cantares». Y hay críticos de ahora que le atribuyen la continuación, hasta el año 567 del famoso «Cronicón pequeño», de Idacio.

Entre los diversos autores que el célebre San Beato de Liébana usó en la composición de su comentario al Apocalipsis no fue el menos explotado el de Apringio.

¿Cómo ha vuelto a sonar en la Europa de nuestros días el nombre de Apringio, escritor y obispo pacense...?

El sabio benedictino Dom Ferotin publicó en París, en 1900, el famoso «Tractatus in Apocalipsin» conforme al códice de la Universidad de Copenhague. Hasta ese momento los eruditos y patrólogos tenían que servirse de trabajos inconsistentes y farragosos que, aunque extensos, como los del P. Fidel Fita, no proporcionaban sino una parte muy pequeña, y no la más auténtica, del célebre comentario apringiano.

Siguieron luego, en 1903, los estudios de K. Weiman, «Textskritische Bemerkungen zum Apokalypsenkommentar des Apringius».

Y ahora una rapidísima noticia de los códices de mayor autoridad existentes en Europa.

El más antiguo es, sin duda, el que sirvió a San Beato de Liébana para sus propios «Comentarios». Figura en el archivo de la catedral de Oviedo. Otro, también muy antiguo, titulado «Liber Apringii», lo cedió, en 919, San Gennadio, obispo de Astorga, al monasterio de San Pedro de Montes, cerca de Ponferrada. En 1600 existía otro códice de Apringio en la catedral de Braga.

Con el nombre de Apringio han figurado otros muchos en librerías antiguas. Realmente, sólo que hoy el de Copenhague, o «barcelonés»; copiado, probablemente, en el siglo XII, de otro anterior, del décimo o undécimo siglo.

Seria interminable relatar aquí las andanzas y vicisitudes de tan insignie manuscrito hasta ir a parar a Copenhague. Sólo consignaré esta nota curiosa: al final del mismo, en letra grande y clara, está la firma de nuestro «enorme» paisano Arias Montano, el genial escriturista de nuestro siglo de Oro. Hoy esta firma se tiene como apócrifa. Tal vez fuera el propósito supervalorizar la obra en el mercado librero de entonces.

El verdadero nombre de Apringio debió ser *Aprincio*, del griego «aprinkios». De donde algunos vienen a deducir que no era español; lo que no puede sostenerse en presencia de la facilidad y dominio que poseía de la lengua latina y de la rudimentaria que entonces hablaban los españoles. No es improbable, sin embargo, que en la ascendencia de este obispo hubiese emigrados griegos, procedentes de Rodas y de colonias griegas levantinas.

«Con la iglesia hemos topado, Sancho»...

El padre Fidel Fita, a propósito de Apringio, exhumó, en 1900, el viejo y antipático litigio entre Beja y Badajoz (Batalioz) sobre la atribución histórica a ambas diócesis de la toponimia «pacensis», «pacense», de Pax Augusta, o Pax Julia.

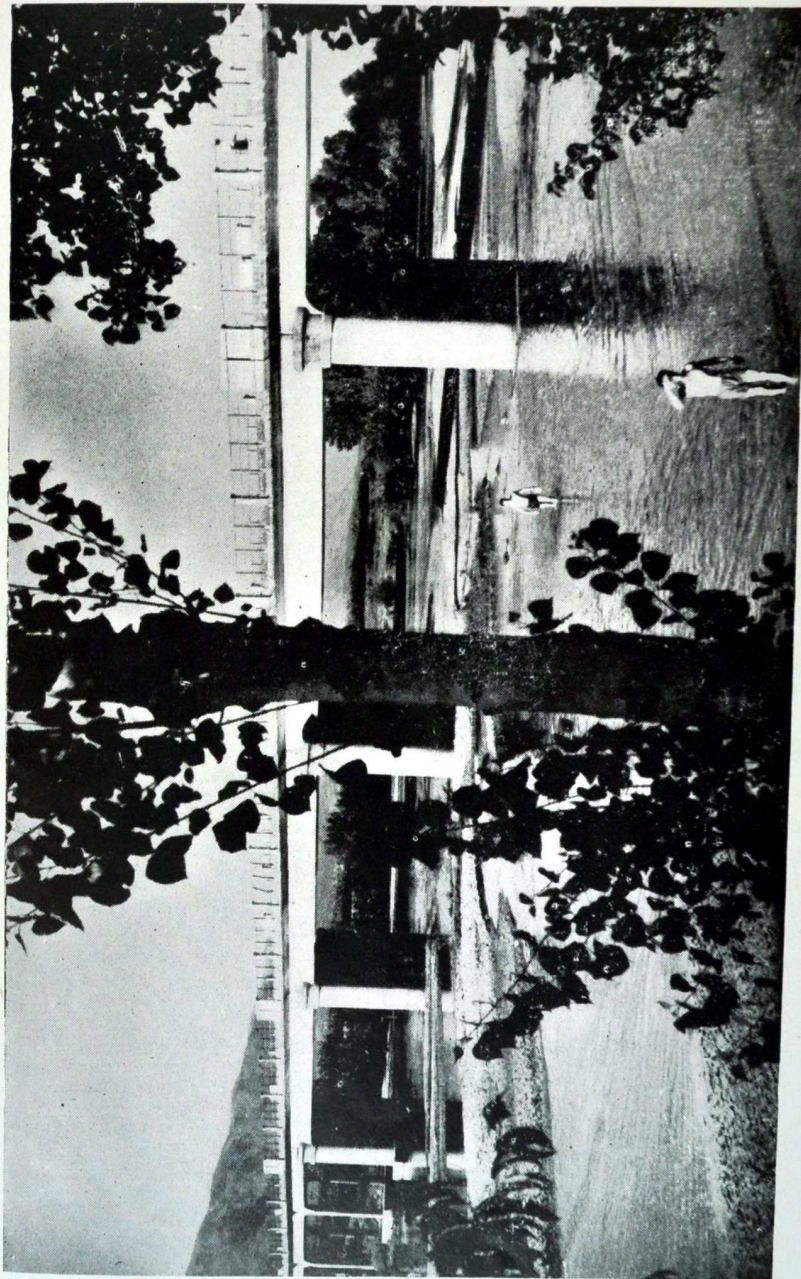
Y establece tres afirmaciones tajantes, definitivas: Que Badajoz, ni en el siglo VI, ni nunca, se ha llamado Pax Augusta. Que antes de la conquista de la ciudad, por Alfonso IX de León, en 1230, Badajoz no tuvo obispo, ni Catedral y, si a mano viene, ni «cristianos»... Que la diócesis de Badajoz, o «Pacense», fue la antigua de Beja, en Portugal, trasladada aquí, a Badajoz, a principios del siglo XIII.

Estas afirmaciones tienen un fundamento tan deleznable, que ya el ilustre Solano de Figueroa las había refutado victoriosamente. Y respecto a la tercera, quiero transcribir un testimonio de Gaspar Barreiros, en su propia lengua portuguesa: «Pelo que com racao—dice—o Bispado de Badajoz se chama «pasense»; et nao per se mudar a *Cadeira Pontifical* de Beja em Badajoz; como alguns ate agora *cuidarao*»...

Invoca el padre Fita otra teoría, tan inconsistente como la anterior. Y es, que las primitivas diócesis hispano-romanas se fundaron en ciudades que habían sido «conventos jurídicos» durante el Imperio romano, y Badajoz, arrabal de Mérida, no lo fue nunca...

Ni tenía por qué serlo—digo yo—; pues hay muchísimas diócesis de la antigüedad hispano-cristiana, (huelgan citas), que no fueron conventos jurídicos, ni tenían por qué...

Todo el mundo sabe que yo he sostenido la tesis de que los romanos no bautizaron a esta ciudad nuestra con el nombre de Pax Augusta,



ALBUM EXTREMEÑO. — Naval Moral. — Vista del río Tietar y puente sobre el mismo (Talayuela).
(Foto Imprenta «Mohedano»).

ni jamás se llamó así en el nomenclátor del Imperio, y menos, teniendo próxima una Augusta, como Mérida, capitalidad de la Lusitanis, cabeza de Beturia, Extremadura...

Esto nada tiene que ver con el hecho ancestral de que, en la Curia Pontificia, desde tiempo inmemorial, en rescriptos, bulas, breves y demás documentos, se haya designado siempre a Badajoz como «diócesis pacense». La razón histórica de tal conducta por parte de la Cancillería papal no es de este momento.

Recordaré un hecho curioso y por demás significativo.

El 14 de agosto de 1743, siendo obispo de la diócesis don Amador Merino Malaguilla, llegaron a esta ciudad unas reliquias que, el Obispo, Cabildo y Senado de Pistoya, Italia, donaban a Badajoz, del que fue insigne y queridísimo prelado de aquella ciudad, San Antón; antes venerado Abab Camaldulense de Valleumbrosa.

Acompañaban a las reliquias del santo unas cartas latinas firmadas por el Obispo, Cabildo y Senado de Pistoya, dirigidas al Obispo, Cabildo y Ciudad (Municipio) de Badajoz. En una de ellas se dice textualmente: ...«es cierto que entre vosotros nació San Antón... entre vosotros se educó y echó los primeros fundamentos de aquella virtud, etc.»... En otra de las cartas el Prelado de Pistoya escribe al de Badajoz: «quiero que vuestra iglesia *pacense* sea decorada con alguna reliquia del loable prelado que, en otro tiempo, perteneció al seno de vuestra misma iglesia, a la que sirvió religiosamente con el título de *canónigo*».

Es decir, que en Valleumbrosa, primero, y en Pistoya más tarde se tuvo siempre a San Antón como hijo de nuestra ciudad y, además, *canónigo*. Lo que prueba que, al menos a principios del siglo XII ya había iglesia Catedral en Badajoz.

Desde hace tiempo me interesó esta gran figura de Apringio y pergeñé un trabajo, modesto, como mío, a propósito de su labor exegética y los originalísimos aspectos histórico-científicos de sus famosos «Comentarios sobre el Apocalipsis». Dios mediante, en sucesivos artículos, presentaré alguno de esos aspectos que me parezcan más curiosos y asequibles al gran público.

